

**CONCURSO PRIVADO  
CP-002-UNAG-2024**

**INFORME DE EVALUACION Y ADJUDICACION DE PROCESO**

**PROCESO: CONSULTORÍA DISEÑO DE COLECTORES DE H-VII, H-X, H.XI Y REDISEÑO DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES POR AUMENTO DE CARGAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA (UNAG).**

Reunidos el día lunes 12 de Agosto del año 2024, la Secretaría de Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI) y la Sección de Proveeduría, con el fin de conocer las propuestas técnicas y económicas de los proveedores participantes realizar la Consultoría Diseño de Colectores de H-VII, H-X, H.XI y Rediseño del Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales por Aumento de Cargas de la Universidad Nacional de Agricultura (UNAG).

Dicho proceso se fundamenta estrictamente en lo estipulado en los términos de referencia correspondientes, en fe de lo cual se redacta el presente informe, en consenso con el equipo evaluador integrado por las siguientes personas.

No.	Miembro del Comité Evaluación	Cargo
1	Abg. Reina Victoria Tinoco	Gerencia Administrativa Financiera
2	Ing. Orlin Danilo Sandres	Sección de Proveeduría
3	Ing. Norman Roberto Montes	Secretaría de Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI)

**I. Antecedentes**

La Universidad Nacional de Agricultura (UNAG) hasta la fecha ha realizado un manejo de las aguas residuales usando un sistema de humedales, que resulta insuficiente debido al incremento de la población estudiantil y a las nuevas exigencias de las plantas de procesamiento de alimentos que la UNAG ejecutó a través de la Unidad Ejecutora del Proyecto PINPROS (UEP-PINPROS), siglas que corresponden al nombre "Proyecto Social de Inclusión a la Educación Superior", obtenido a través del "Convenio Contrato de préstamo directo BCIE-2069" suscrito entre el Banco Centroamericano de Integración Económica y el Estado de la República de Honduras, en fecha 13 de diciembre de 2011.

Como un paliativo a parte de esta problemática, el Proyecto PINPROS contemplaba la construcción del sistema de tratamiento de las aguas residuales de la Granja Porqueriza y de la Planta de Cárnicos de la UNAG, sin la inclusión de las nuevas plantas de procesamiento de alimentos y otros que también forman parte del plan de trabajo del PINPROS. Por su parte, la UNAG se planteaba la posibilidad de la construcción de un sistema de tratamiento alternativo para las aguas producto del comedor estudiantil y de los edificios administrativos y residenciales. En vista que lo anterior constituiría tener dos sistemas de tratamiento y que se debe suplantar el uso de los humedales, se tomó la decisión de unir los fondos destinados por el PINPROS y fondos de la Administración Central, para realizar una inversión en conjunto, y con esto asegurarse que la cobertura abarcara la demanda presente y futura de la UNAG.

En base a lo anterior, la Universidad Nacional de Agricultura, desde el año 2016 viene ejecutando acciones para conformar su propio sistema de tratamiento de las aguas residuales, acorde a la normativa de saneamiento nacional. Teniendo en cuenta la disponibilidad de recursos y la colaboración de otras instituciones, las actividades se han ido realizando en varias fases como se enuncia a continuación:

#### **Fase 1: Levantamiento topográfico y de datos de campo**

Por falta de logística propia dentro de la UNAG, se contrató a un consultor externo mediante contratación manejada por la administración central de la UNAG. Los informes de resultados de esa Consultoría fueron entregados a profesional del SANAA (Servicio Nacional de Acueductos y Alcantarillados) ya que esta institución se comprometió a brindar apoyo técnico para el diseño y posterior seguimiento a la fase constructiva.

#### **Fase 2: Definición de alternativas y diseño final**

El profesional delegado por el SANAA presentó a las UNAG probables alternativas de solución para el tratamiento de las aguas, de las cuales la UNAG aceptó como más factible el tratamiento a través de una batería de lagunas de oxidación por el menor tiempo y costo de mantenimiento que implica. El sistema de tratamiento completo propone construir dos lagunas anaeróbicas, dos facultativas y dos de pulimento, así como la construcción del alcantarillado sanitario y las obras complementarias (tanque RAFA, desarenadores, patios de secado de lodos, cabezal de descarga). Debido a la envergadura que representa la construcción de este sistema, la UNAG tuvo a bien trabajar solo una línea de lagunas como la primera etapa y postergar a futuro la segunda etapa de acuerdo al incremento de la población estudiantil.

#### **Fase 3: Construcción de la red de alcantarillado**

La UNAG obtuvo el apoyo interinstitucional de la Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos (INSEP), quien contrató a las empresas contratista y supervisora para la ejecución de tres colectores principales, durante las últimas fechas de ejecución de esta fase hubo manifestaciones y huelgas en la UNAG por lo que la Universidad no pudo constatar la calidad final de las construcciones.

#### **Fase 4: Excavaciones y movimiento de tierra en el sitio para la primera etapa de lagunas**

Esta fase la realizó una empresa contratada por la UNAG usando fondos de la administración central y siendo supervisada por la Unidad Administradora de Proyectos de Infraestructura (UAPI). Los trabajos realizados consisten en una laguna anaeróbica de 1,800 metros cuadrados, seguida de una laguna facultativa para remoción de DBO5 con un área de 9,593 metros cuadrados y una laguna de pulimento para remoción bacteriana con un área de 10,853 metros cuadrados.

#### **Fase 5: Complementación de la primera etapa del sistema de tratamiento**

Como última fase, la UNAG a través de la UEP-PINPROS estableció el Contrato No. OBRAS-002-UNA-PINPROS-2017 con la empresa INGECON, con el objetivo de impermeabilización de las lagunas una vez completadas la fase de terracería, también contempla la construcción de las interconexiones con tuberías entre las lagunas y sus respectivas estructuras de entradas y salidas, y finalmente el colector de descarga para llevar los efluentes desde la laguna de pulimento a la Quebrada Santa Clara que será el cuerpo receptor. También forman parte de esta etapa un tratamiento preliminar para las aguas de industrialización usando rejillas para retención de materiales gruesos, desarenador y reactores anaeróbicos de flujo ascendente y un tratamiento preliminar adicional previo a la entrada de la laguna anaeróbica.

Durante la búsqueda de la creación y ejecución del sistema de tratamiento se ha tenido la intervención de varios actores institucionales con evidente rotación eventual de personal técnico involucrado, lo que ha traído la dificultad de no contar con el expediente técnico completo para dar seguimiento a detalles necesarios durante los procesos constructivos y de inspección de los trabajos desarrollados en las dos últimas fases antes citadas.

Por lo anterior descrito, las autoridades de la Universidad Nacional de Agricultura (UNAG), han considerado realizar el proceso de contratación de un profesional en la rama de Ingeniería Sanitaria, para la Evaluación y Formulación del DISEÑO DE COLECTORES DE H-VII, H-X, H.XI Y REDISEÑO DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES POR AUMENTO DE CARGAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA (UNAG).

Siendo así el día viernes 02 de agosto del año 2024, el personal de la de la Sección de Proveeduría, recibió las propuestas correspondientes con el fin de conocer las propuestas técnicas y económicas de los participantes.

**a. Listado de Oferentes que se invitaron al proceso:**

1. Ing. Ramón Antonio Castellanos Duarte
2. Ingeniería y Desarrollos Técnicos S. de R. L. de C. V.
3. GBTech

**b. Listado de Oferentes que participaron en el proceso:**

1. Ingeniería y Desarrollos Técnicos S. de R. L. de C. V.
2. Ing. Ramón Antonio Castellanos Duarte
1. Ingeniería y Desarrollos Técnicos S. de R. L. de C. V.  
Oferta Económica L. 956,381.75  
Folio del 1 al 02  
Oferta técnica  
Folio del 1 al 42

*(Handwritten signatures and initials)*

**I. EXPERIENCIA DEL PERSONAL ASIGNADO AL PROYECTO (30 Puntos)**

Posición	No. de Proyectos Similares Ejecutados	Experiencia Profesional (años)	Experiencia en el Cargo (años)
Gerente Proyecto	Folio # 14 David Alejandro Rodríguez Lacayo, proyectos ejecutados del folio #02 al folio #15	17	11
Ingeniero sanitario	Folio #14 Abner Said Rodríguez Lacayo,	15	11

CV (Folio # 22 al Folio #36)

No.	Posición	Puntuación
<b>1</b>	<b>Gerente de Proyectos</b>	<b>(10%)</b>
	No. de Consultorías Similares Ejecutados (2) = 2.0 Puntos (Folio #2 al folio # 11)	0
	Experiencia Profesional (3 años) 4.0 Puntos, folio #14	4
	Experiencia en el Cargo (3 años) 4.0 Puntos, folio #14	4
	- Para número de consultorías se restara 0.40 puntos por cada consultoría ejecutada menor al solicitado. -Para experiencia profesional y en el cargo Se restara 0.40 puntos por cada año menor al solicitado.	4
<b>2</b>	<b>Ingeniero sanitario</b>	<b>(20%)</b>
	No. de Consultorías Similares Ejecutados (2) = 10.0 Puntos	10
	Experiencia Profesional (3 años) 5.0 Puntos Folio #14, CV (Folio # 22 al Folio #36)	5
	Experiencia en el Cargo ( 3 años) 5.0 Puntos, Folio #14, CV (Folio # 22 al Folio #36)	5
	- Para número de consultorías se restara 0.40 puntos por cada consultoría ejecutada menor al solicitado. -Para experiencia profesional y en el cargo Se restara 0.40 puntos por cada año menor al solicitado.	5
<b>TOTAL</b>		<b>28</b>

**II. EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE (15 puntos)**

Experiencia Especifica del Proponente Debe diligenciarse Formulario	
Experiencia mínima (omisión eliminatoria).	Experiencia Adicional (asignación de puntaje)
Al menos dos (2) contratos de naturaleza y magnitud similares a las del presente consultoría (en los que su cumplimiento haya sido satisfactorio, en los últimos cinco (3) años. Cada contrato similar tiene un puntaje de 5 puntos. Folio # 14 al folio #15, folio #40 al folio 41 solo presenta un acta de recepción sobre	0

construcción de proyecto de planta de tratamiento.		
<b>TOTAL</b>		<b>0</b>

**III. METODOLOGÍA DEL CONSULTOR A UTILIZAR (15 Puntos)**

Los puntos serán distribuidos de la siguiente manera:

No.	Concepto	% Máximo
1	Procedimientos de Consultoría folio #16 al folio #20	15
	<b>TOTAL</b>	<b>15</b>

No.	Concepto	Puntuación
	<b>Procedimientos de Consultoría (15 Puntos Máximo)</b>	
1	1.1. Para determinación del tiempo del proyecto = 5.00 Puntos	5
	1.2. Para control de la calidad del proyecto = 5.00 Puntos	5
	1.3. Para determinación de los costos del proyecto = 3.00 Puntos	3
	1.4. Para determinación de la cantidad de obra del proyecto = 2.00 Puntos	2

**IV. PLAN DE EJECUCIÓN Y PROGRAMA DE IMPLEMENTACION DE PERSONAL (15 Puntos)**

Los puntos serán distribuidos de la siguiente manera:

No.	Concepto	% Máximo
1	Organización en el Trabajo (Cronograma ) folio # 38	5
2	Conocimiento del Proyecto (Investigación, Análisis y Propuesta) folio # 20	5
3	Programa de Implementación del Personal (Presentación)	
	<b>TOTAL</b>	<b>10</b>

No.	Concepto	Puntuación
1	<b>Organización en el trabajo (cronograma) máx. 5.00 puntos.</b>	
	1.1. Análisis del Cronograma = 5.00 Puntos	5
2	<b>Conocimiento del proyecto (Investigación, análisis y propuesta) máx. 5.00 Puntos</b>	
	2.1. Análisis = 2.00 Puntos	2
	2.2. Propuesta (soluciones) = 3.00 Puntos	3
3	<b>Programa de implementación del personal (Tabla y/o flujo) máx. 5.00 Puntos.</b>	
	Implementación del Personal = 5.00 Puntos (Nota: Especificando personal de planta y el temporal).	0

**V. SISTEMA DE APOYO DE GERENCIA (15 Puntos)**

Los puntos serán distribuidos de la siguiente manera:

No.	Concepto	% Máximo	
1	Comunicaciones folio #20	3	3
2	Transporte folio #20	3	3
3	Equipo Disponible (Computo) folio #20	4	4
4	Personal de Apoyo	5	0
	<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>10</b>

No.	Concepto	Puntuación
<b>1</b>	<b>Comunicaciones (3.00 puntos)</b>	
	1.1 Internet = 3.00 puntos	3
<b>2</b>	<b>Transporte (máx. 3.00 puntos)</b>	
	2.1. No. de Vehículo >6 = (1) = 3.00 Punto	3
<b>3</b>	<b>Equipo Disponible (4.00 puntos)</b>	
	3.1 Equipo de Computo (4.0 Puntos)	
	3.1.1 GPS (1.0 puntos)	1
	3.1.1 Hardware (1.0 puntos)	1
	3.1.2 Software (2.0 puntos)	2
<b>4</b>	<b>Personal de apoyo (5.00 puntos)</b>	
	4.1. Dibujante de AutoCAD - Calculista ( técnicos), topógrafo = (5.00 puntos)	0

**VI. CALENDARIO DE TRABAJO (10 Puntos)**

Los puntos serán distribuidos de la siguiente manera:

No.	Concepto	% Máximo	Puntuación
1	Forma de Presentación	6	6
2	Lógica	4	4
	<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>10</b>

**Total de puntos: 73%**

2. **Ing. Ramón Antonio Castellanos Duarte**  
Oferta Económica L. 414,075.00  
Folio del 1 al 05.  
Oferta técnica  
Folio del 1 al 145.

**I. EXPERIENCIA DEL PERSONAL ASIGNADO AL PROYECTO (30 Puntos)**

Posición	No. de Proyectos Similares Ejecutados	Experiencia Profesional (años)	Experiencia en el Cargo (años)
Gerente Proyecto	folio #3 al folio # 24, actas del folio #25 al folio # 36	26	26
Ingeniero sanitario	folio #3 al folio # 24, actas del folio #25 al folio # 36	20	20

*[Handwritten signatures and initials]*

No.	Posición	Puntuación
<b>1</b>	<b>Gerente de Proyectos</b>	<b>(10%)</b>
	No. de Consultorías Similares Ejecutados (2) = 2.0 Puntos	2
	Experiencia Profesional (3 años) 4.0 Puntos	4
	Experiencia en el Cargo (3 años) 4.0 Puntos	4
	- Para número de consultorías se restara 0.40 puntos por cada consultoría ejecutada menor al solicitado. -Para experiencia profesional y en el cargo Se restara 0.40 puntos por cada año menor al solicitado.	4
<b>2</b>	<b>Ingeniero sanitario</b>	<b>(20%)</b>
	No. de Consultorías Similares Ejecutados (2) = 10.0 Puntos	10
	Experiencia Profesional (3 años) 5.0 Puntos	5
	Experiencia en el Cargo ( 3 años) 5.0 Puntos	5
	- Para número de consultorías se restara 0.40 puntos por cada consultoría ejecutada menor al solicitado. -Para experiencia profesional y en el cargo Se restara 0.40 puntos por cada año menor al solicitado.	5
	<b>TOTAL</b>	<b>30%</b>

**III. EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE (15 puntos)**

Experiencia Especifica del Proponente Debe diligenciarse Formulario
---

Experiencia mínima (omisión eliminatoria).	Experiencia Adicional (asignación de puntaje)
Al menos dos (2) contratos de naturaleza y magnitud similares a las del presente consultoría (en los que su cumplimiento haya sido satisfactorio, en los últimos cinco (3) años. Cada contrato similar tiene un puntaje de 5 puntos. folio #3 al folio # 24	15
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>

**III. METODOLOGÍA DEL CONSULTOR A UTILIZAR (15 Puntos)**

Los puntos serán distribuidos de la siguiente manera:

No.	Concepto	% Máximo
1	Procedimientos de Consultoría. Folio 37 al folio # 49	15
	<b>TOTAL</b>	<b>15</b>

No.	Concepto	Puntuación
	<b>Procedimientos de Consultoría (15 Puntos Máximo)</b>	
1	1.1. Para determinación del tiempo del proyecto = 5.00 Puntos	5
	1.2. Para control de la calidad del proyecto = 5.00 Puntos	5
	1.3. Para determinación de los costos del proyecto = 3.00 Puntos	3
	1.4. Para determinación de la cantidad de obra del proyecto = 2.00 Puntos	2

**IV. PLAN DE EJECUCIÓN Y PROGRAMA DE IMPLEMENTACION DE PERSONAL (15 Puntos)**

Los puntos serán distribuidos de la siguiente manera:

No.	Concepto	% Máximo
1	Organización en el Trabajo (Cronograma ) folio #142	5
2	Conocimiento del Proyecto (Investigación, Análisis y Propuesta) folio #37 al folio #49	5
3	Programa de Implementación del Personal (Presentación) folio # 51	5
	<b>TOTAL</b>	<b>15</b>

No.	Concepto	Puntuación
1	<b>Organización en el trabajo (cronograma) máx. 5.00 puntos.</b>	
	1.1. Análisis del Cronograma = 5.00 Puntos	5

2	<b>Conocimiento del proyecto (Investigación, análisis y propuesta) máx. 5.00 Puntos</b>	
	2.1. Análisis = 2.00 Puntos	2
	2.2. Propuesta (soluciones) = 3.00 Puntos	3
3	<b>Programa de implementación del personal (Tabla y/o flujo) máx. 5.00 Puntos.</b>	
	Implementación del Personal = 5.00 Puntos (Nota: Especificando personal de planta y el temporal).	5

**V. SISTEMA DE APOYO DE GERENCIA (15 Puntos)**

Los puntos serán distribuidos de la siguiente manera:

No.	Concepto	% Máximo	
1	Comunicaciones folio #137 al folio # 139	3	3
2	Transporte folio #137 al folio # 139	3	3
3	Equipo Disponible (Computo) folio #137 al folio # 139	4	4
4	Personal de Apoyo folio # 51	5	5
	<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>15</b>

No.	Concepto	Puntuación
1	<b>Comunicaciones (3.00 puntos)</b>	
	1.1 Internet = 3.00 puntos	3
2	<b>Transporte (máx. 3.00 puntos)</b>	
	2.1. No. de Vehículo >6 = (1) = 3.00 Punto	3
3	<b>Equipo Disponible (4.00 puntos)</b>	
	3.1 Equipo de Computo (4.0 Puntos)	
	3.1.1 GPS (1.0 puntos)	1
	3.1.1 Hardware (1.0 puntos)	1
	3.1.2 Software (2.0 puntos)	2
4	<b>Personal de apoyo (5.00 puntos)</b>	
	4.1. Dibujante de AutoCAD – Calculista ( técnicos), topógrafo = (5.00 puntos)	5

**VI. CALENDARIO DE TRABAJO (10 Puntos)**

Los puntos serán distribuidos de la siguiente manera:

No.	Concepto	% Máximo	Puntuación
1	Forma de Presentación	6	6
2	Lógica	4	4

<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>10</b>
--------------	-----------	-----------

Total 100%

**METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN**

Para la calificación de las ofertas técnicas presentadas se tendrán en cuenta los siguientes parámetros:

No.	CRITERIO DE EVALUACIÓN.	PUNTAJE MAXIMO
1	Calificación y experiencia del personal profesional clave.	30%
2	Experiencia específica del proponente (experiencia de la firma en trabajos similares)	15%
3	Metodología propuesta (descripción de la evaluación, estudios y diseño que se propone utilizar para la realización de la consultoría)	15%
4	Plan Detallado de Ejecución y Programa de Implementación del Personal	15%
5	Sistema de Apoyo Gerencial (controles de calidad, recursos disponibles, apoyo técnico)	15%
6	Calendario de Trabajo	10%
<b>TOTAL</b>		<b>100%</b>

Para tomar en consideración la oferta económica el consultor deberá alcanzar en la evaluación de la oferta técnica, una suma total con un puntaje mínimo de Setenta por ciento (70%) de los parámetros evaluados. Tomando como requisito lo anterior se seleccionará el consultor con la oferta económica más baja.

**Recomendación de las calificaciones:**

Después del análisis detallado de las propuestas técnicas y económicas en la comparación de las empresas Ingeniería y Desarrollos Técnicos S. de R. L. de C. V. y Ing. Ramón Antonio Castellanos Duarte, estas cumplen con los aspectos técnicos y económicos, no obstante, la experiencia presentada por la empresa "Ingeniería y Desarrollos Técnicos S. de R. L. de C. V." y del personal especializado en la ejecución de proyectos similares, no está de acuerdo a los alcances que se requieren para esta consultoría, en la comparativa de precios de las propuestas económicas que están dentro del techo de contratación en un rango de L. 350,000.00 a L. 1,250,000.00 para Concurso privado, presentando propuestas técnicas y económicas válidas según art. 104 de las disposiciones generales de presupuesto para el año 2024.

Por lo anterior, de acuerdo a lo estipulado en los términos de referencia y para los intereses de esta institución, con el mejor valor del dinero y Propuesta Técnica se ADJUDICA el proceso al Consultor

Ramón Antonio Castellanos Duarte por un valor de L. 414,075.00 lempiras en virtud de que esta oferta cumple con las condiciones de participación; considerándola la más ventajosa y mejor calificada de acuerdo a los términos de referencia. Se solicita que la presente acta de adjudicación se notifique y publique en los términos y tiempos que la Ley establece, dejando constancia en el expediente respectivo, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 142 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado. Que se coordine la elaboración del contrato correspondiente, asegurándose de incluir todos los elementos necesarios para una adecuada supervisión, monitoreo y evaluación del cumplimiento y calidad de servicio, se proceda a asignar un administrador de contrato y a organizar el expediente respectivo de la prestación del servicio. Que se mantenga el expediente a disposición de las entidades competentes.

**1. Ingeniería y Desarrollos Técnicos S. de R. L. de C. V.**

No.	CRITERIO DE EVALUACIÓN.	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE
			OTORGADO
1	Calificación y experiencia del personal profesional clave.	30%	28%
2	Experiencia específica del proponente (experiencia de la firma en trabajos similares)	15%	0%
3	Metodología propuesta (descripción de la evaluación, estudios y diseño que se propone utilizar para la realización de la consultoría)	15%	15%
4	Plan Detallado de Ejecución y Programa de Implementación del Personal	15%	10%
5	Sistema de Apoyo Gerencial (controles de calidad, recursos disponibles, apoyo técnico)	15%	10%
6	Calendario de Trabajo	10%	10%
<b>TOTAL</b>		<b>100%</b>	<b>73%</b>

**2. Ing. Ramón Antonio Castellanos Duarte**

No.	CRITERIO DE EVALUACIÓN.	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE
			OTORGADO
1	Calificación y experiencia del personal profesional clave.	30%	30%
2	Experiencia específica del proponente (experiencia de la firma en trabajos similares)	15%	15%
3	Metodología propuesta (descripción de la evaluación, estudios y diseño que se propone utilizar para la realización de la consultoría)	15%	15%
4	Plan Detallado de Ejecución y Programa de Implementación del Personal	15%	15%
5	Sistema de Apoyo Gerencial (controles de calidad, recursos disponibles, apoyo técnico)	15%	15%
6	Calendario de Trabajo	10%	10%

	<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>
--	--------------	-------------	-------------

Se extiende la presente acta dando Fe de lo antes expuesto en la Universidad Nacional de Agricultura, Catacamas, Olancho, Honduras; a los 16 días de Agosto del año dos mil veinticuatro.

  
**Ing. Orlin Danilo Sandres**  
Sección de Proveduría



  
**Abg. Reina Victoria Tinoco**  
Gerencia Administrativa Financiera

No.	Calificación y experiencia del personal profesional clave.	15%	15%
2	Experiencia específica del proponente de la firma en trabajos similares. <th>15%</th> <th>15%</th>	15%	15%
3	Metodología propuesta (descripción de la evaluación, estudios y diseño que se propone utilizar para la realización de la consultoría). <th>15%</th> <th>15%</th>	15%	15%
4	Plan Detallado de Ejecución y Programa de Implementación del Personal. <th>15%</th> <th>15%</th>	15%	15%
5	Sistema de Apoyo Gerencial (controles de calidad, recursos disponibles, apoyo técnico). <th>10%</th> <th>10%</th>	10%	10%
6	Calendario de Trabajo. <th>10%</th> <th>10%</th>	10%	10%
	<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

  
**Ing. Norman Roberto Montes**  
Secretaría de Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI)

No.	CRITERIO DE EVALUACION.	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OTORGADO
1	Calificación y experiencia del personal profesional clave. <td>30%</td> <td>30%</td>	30%	30%
2	Experiencia específica del proponente (experiencia de la firma en trabajos similares). <td>15%</td> <td>15%</td>	15%	15%
3	Metodología propuesta (descripción de la evaluación, estudios y diseño que se propone utilizar para la realización de la consultoría). <td>15%</td> <td>15%</td>	15%	15%
4	Plan Detallado de Ejecución y Programa de Implementación del Personal. <td>15%</td> <td>15%</td>	15%	15%
5	Sistema de Apoyo Gerencial (controles de calidad, recursos disponibles, apoyo técnico). <td>15%</td> <td>15%</td>	15%	15%
6	Calendario de Trabajo. <td>10%</td> <td>10%</td>	10%	10%